

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD 22/02/2010

Asistentes: Rosa M. Díaz, Guillermo Domínguez, Francisco Javier Escalera, Carmen Monreal Gimeno, José Luis Sarasola, Juan Miguel Gómez, Arturo Novella, Jose Luis Malagón, Manuel Jiménez, Teresa Terrón, Elodia Hernández.

Lugar Sala de Juntas 3 edificio 7

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
- 2.- Informe del Decano.*
- 3.-Aprobación, si procede, de la Planificación Académica 2010-2011*
 - Número de grupos docentes (Nuevos Grados y Experiencia Piloto)*
 - Determinación de asignaturas y grupos a extinguir.*
- 4.- Homenaje a D. Antonio Valle. Propuesta del grupo organizador y aprobación, si procede.*
- 5.- Aprobación, si procede, de actividades de libre configuración.*
- 6.- Asuntos de trámite.*
- 7.-Ruegos y preguntas.*

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2.- Informe del decano.

-El Decano aclara, para que conste en acta, que en la junta anterior se dio el visto bueno a la posibilidad del nuevo título de Ciencias Políticas y Sociología acordándose el inicio de los trámites.

-Presenta y felicita a la nueva integrante del equipo, Doña Teresa Terrón, que sustituye a Macarena Esteban (actualmente disfruta del permiso por maternidad).

Señala el perfil adecuado de Teresa Terrón en relación al proyecto de innovación que el centro a puesto en marcha. Así mismo agradece la labor de Macarena Esteban, felicitándola públicamente por su esfuerzo y buen hacer.

-Felicidades a las nuevas acreditaciones como titulares de Universidad de Fernando López, Rosa Rodríguez y Manuel Jiménez.

- Felicidades también a todos/as por la aprobación del título de grado en Educación Social y la definitiva aprobación del de Trabajo Social.

- El Decano aborda la situación actual. Han surgido problemas en la implantación de los nuevos grados que afectan a alumnos, profesores y personal de administración. Se detecta una falta de coordinación de la Unidad de Centros y otros servicios administrativos que ralentizan trámites como son los de convalidaciones, cambios de grupos, distribución de espacios...En este sentido se han recibido quejas por parte del profesorado y del alumnado.

-Las principales preocupaciones que se detectan, y se van a abordar, son las referidas a la elaboración y difusión de las guías docentes, la coordinación entre los grupos implicados y la necesidad de mejora en las infraestructuras y la disponibilidad de éstas.

-El decanato, que continuará en funciones hasta la próxima convocatoria (posiblemente en Mayo-Junio), ha puesto en marcha el plan para el próximo curso, cuyos ejes fundamentales son, además de los referidos a la ordenación académica y la organización de las próximas prácticas externas, los seminarios de elaboración de las guías docentes (en colaboración con cada uno de los grados) y la gestión con el

Vicerrectorado de un plan de apoyo para la coordinación de la implantación de los nuevos títulos que tenga reflejo en el RDI.

-El Decano traslada que, ante la solicitud del Director de la Escuela Politécnica de la adscripción de las asignaturas TIC de nuestras titulaciones, se ha respondido con un informe en el que se desestimaba esta opción sobre todo por la necesidad de impartir estas asignaturas con un perfil acorde con los planes de enseñanza.

3.-Aprobación, si procede, de la Planificación Académica 2010-2011

-Número de grupos docentes (Nuevos Grados y Experiencia Piloto)

-Determinación de asignaturas y grupos a extinguir.

-El Vicedecano de Ordenación Académica procede a explicar los documentos presentados al Vicerrector en relación al número de grupos.

-La profesora Rosa Díaz, respectando el trabajo del Vicedecano, manifiesta, para que conste en acta, su oposición, expresada ya en ocasiones anteriores, a mantener el número de grupos (4+1) en Trabajo Social pidiendo que se vuelva a la propuesta de 2+1.

-Tras la discusión sobre cómo recoger esta manifestación, de la que se hace la junta eco, se decide aprobar la planificación docente presentada recogiendo mediante un asterisco la pertinencia de la reducción de grupos y que en ningún caso se exceda el número de 216 alumnos.

-Se continúa con la propuesta del centro en relación a la activación-desactivación de grupo que propone el Vicerrector. Así se informa de que los proyectos y prácticas se desactivan pero se solicita que se recojan en el POD un sistema de tutorías dada las especiales características de estas asignaturas. Se manifiesta acuerdo y se aprueba.

-Con respecto a las optativas: de TS y ES se informa que el Vicerrector propone reducir a la mitad la oferta de asignaturas optativas en 3º curso. Se procede a la discusión. Los profesores manifiestan que la propuesta de la Junta sigue siendo el mantenimiento de toda la optatividad a la que se cree tiene derecho el alumno. Si no se atendiera a esta petición, los criterios para la activación consensuados son el número de matrículas (en el curso anterior o mejor en los dos anteriores). También podría tenerse en cuenta, en caso de duda, la disponibilidad de profesores por área. Con estas salvedades se aprueba lo referido a la desactivación de las optativas.

-Finalmente se aprueban la propuesta de distribución de los grupos docentes de las antiguas titulaciones incluyendo la de la Experiencia Piloto.

4.- Homenaje a D. Antonio Valle. Propuesta del grupo organizador y aprobación, si procede.

El decano en nombre del grupo de sociología que organiza el homenaje lo presenta. Se aprueba.

5.- Aprobación, si procede, de actividades de libre configuración.

Se aprueba la propuesta de reconocimiento de la actividad de libre configuración "Cine y Sociedad" con 2 créditos.

Se aprueba la propuesta de reconocimiento de la actividad de libre configuración "Excelencia 2009: I jornadas técnicas de educación y juventud. "educación en valores sociales hoy".

6.- Asuntos de trámite.

-Solicitud de ayuda por parte de los alumnos para la asistencia al Congreso de Trabajo Social de Burgos. Se decide que si son más de 30 alumnos se subvenciona un autobús para hacer el viaje.

-Se informa del proceso seguido con respecto a la Conjunta de Sociología y Ciencias Políticas. Se iniciaron los trámites, como se acordó en la junta. El consejo de gobierno dio el visto bueno del título con 20 alumnos de los 60 de la titulación de sociología. La comisión delegada

de la junta en coordinación con la Facultad de Derecho confeccionó la propuesta de planificación, pero se planteó no implementarlo el próximo año teniendo en cuenta la complejidad en la que estamos inmersos por la puesta en marcha de los grados y si el I doble grado con ciencias políticas comprometería el desarrollo de unos futuros dobles grados con otras áreas de la facultad, además de lo ya señalado con respecto a 40+20 en lugar de una línea específica.

7.- Ruegos y preguntas

-Se ruega se revise la concentración de exámenes en tampoco tiempo y se aclara que el calendario fue aprobado en su momento tomando en cuenta lo escaso de los días disponibles.

-Se hace el ruego de que se intente fomentar la participación de los alumnos de todas las titulaciones.

Finaliza la junta a las 12:44.

Fdo.: Guillermo Domínguez Fernández
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales

